

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2016 COMPAÑÍA YAKUPRO CIA. LTDA.

Señores Socios de:

YAKUPRO CIA. LTDA.

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de YAKUPRO CIA.LTDA CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2016.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ENTORNO

Para el año 2016, el crecimiento económico se encuentra estancado debido al elevado gasto público y al modelo económico actual, basado en el intervencionismo del Estado y una economía que se sustenta en los ingresos petrolíferos y el endeudamiento

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), la Inflación anual durante el 2016 fue de 1,2%. El Producto Interno Bruto (PIB) registró una caída del PIB de 1,7%, frente al 2015. El presupuesto del estado para el 2016 fue de USD 29.835 millones.

Ecuador supera la recesión económica con algunos puntos a su favor. Así lo anticipa la liquidez de la que goza el Sistema Bancario Ecuatoriano, que en el año 2016 cerró con la tasa más alta, 18%, desde que la economía ecuatoriana está dolarizada, Si se compara diciembre de 2015 y diciembre de 2016, se registró un crecimiento superior al 70%".

Las exportaciones, han caído, a noviembre 2016, en -10,5 %, petróleo incluido; las no petroleras caen en -3,5%, concentradas en pocos productos, de valor agregado relativo.

La principal causa de este deterioro, aunque no la única, ha sido la caída de los precios internacionales de las materias primas, teniendo la caída del precio del petróleo un efecto abultado en algunas de las economías que más dependen de las exportaciones de este factor.

En el caso concreto de Ecuador, el otro gran factor internacional que ha influido fuertemente en el deterioro de su economía ha sido la apreciación del dólar con respecto a las monedas de los países vecinos, encareciendo las exportaciones ecuatorianas.

Otro indicador que nos muestra un desempeño positivo en los últimos meses es el de la recaudación tributaria. Según los datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), desde el mes de agosto del presente año comenzó a sentirse ésta mejoría. Alcanzando en el mes de octubre un crecimiento interanual del 4% (sin considerar los tributos extraordinarios de la Ley de Solidaridad). A pesar de esta mejora en los últimos meses del año, se estima que la recaudación fiscal del presente ejercicio esté entre los 13.200 y 13.300 millones de dólares frente a la recaudación del año 2015 de 15.489 millones de dólares.

La evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED), que en la comparativa entre el primer semestre del año 2015 y el primer semestre del año 2016 cae en 26,3%, pasando de 280 millones de dólares a 206 millones de dólares.

Con la firma del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, se espera una mejora de los sectores exportadores en referencia al comercio exterior. Tomando en cuenta que la Unión Europea representa un mercado de 513 millones de personas; cuyos productos podrán ingresar sin aranceles al bloque europeo.

La falta de liquidez en el año del 2016 ha reducido la inversión pública, pero al momento se están recibiendo las utilidades de algunos proyectos como los hidroeléctricos, multipropósito o la refinería de Esmeraldas.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 Diciembre del 2016, es importante mencionar que la recesión económica a nivel general del país ha marcado significativamente nuestro nivel de ventas, motivo por el cual nos hemos visto obligados a recortar en lo posible gastos operativos.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1 Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Socios los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas y presentación a la Superintendencia de Compañías.

2 Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Socios se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza, sin embargo mantiene una deuda pendiente con el SRI correspondiente a las declaraciones de meses pasados, y con el IESS en el pago de los aportes situación presentada por falta de fondos en la compañía.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Con respecto a la información financiera de la compañía a continuación se presenta en forma simplificada los ingresos, gastos y el patrimonio de la compañía hasta el momento:

Ingresos	1.134.224,42
Costos	800.991,34
Gastos	327.795,68
<hr/>	
Utilidad Neta	5.437,40

El patrimonio es de \$ 29.878,39 compuesto de la siguiente manera:

Capital suscrito	400,00
Reserva Legal	80,00
Superávit de revaluación acumulado	-
Utilidad acumulada ejercicios anteriores	30.818,77
Pérdida acumulada de ejer. Anteriores	-2.195,71
Utilidad del ejercicio	916,66
Resultados acumulados por adopción de NIFFs	-141,33

CONCLUSIONES

La Administración recomienda que se mantengan la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

Agradezco a los señores accionistas la confianza en mí depositada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alvarez Guerrero', written over a horizontal line.

Alvarez Guerrero Oswaldo Javier

Cdla. 1711247971

Gerente General

YAKUPRO CIA. LTDA.

RUC: 1792227763001